DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, 3. 6. A., Alcalá, 5	Juéves 1.° de Diciembre de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.691

(De colaboración)

LA EMIGRACIÓN

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo un fin altruista, reparte profusamente unas hojas, y suplica á la vez, la mayor circulación posible, de las mismas.

Causa horror el leerlas. Tratan de los españoles emigrados en el Brasil, y es tal el número de vejaciones que allí sufren, nuestros desgraciados compatriotas, falsamente engañados, la mayor parte, por los Agentes, que por nuestras calles pregonan los regalos de terrenos, ganados, aperos de labranza etc., etc., que por humanidad, por patriotismo, debemos ayudar al citado Consejo, dando la mayor publicidad posible á tales hechos, en periódicos, reuniones, casinos y cafés, sin desperdiciar ocasión alguna.

Detengamos en lo posible, este torrente de emigración, si los emigrantes van á ser víctimas de engaños, abusos y vejaciones; reduzcamos ese número denigrante de españoles que abandonan nuestra patria, para ir en busca de fortuna que no han de encontrar en muchos de los casos; hagamos campaña en pró de la agricultura, *si esta es la que nos ha de traer* las venturas y la verdadera riqueza del país; desterremos la rutina de los labradores, si es la que detiene el progreso; creemos campos de experimentación agrícola, en todos los pueblos, si han de romper los viejos y oxidados moldes de la rutina, y procuremos que los maestros inculquen á los niños en sus escuelas los conocimientos agrícolas modernos, así como que las practiquen en el *campo* destinado á experimentación.

Hagamos estas innovaciones y España aumentará, será rica, y no tendremos que condolernos de casos como los que vamos á referir.

***

En la citada hoja, se relatan hechos que dán coraje. E. I sgrrtes, Teniente de Navío D. Angel Gamboa, quien ha palpado, como quien dice, el asunto, ha pintado un cuadro verdaderamente desconsolador.

Engaños, aislamientos, enfermedades ¡violaciones!... ¡¡asesinatos!!.. son las notas que sobresalen y hacen estremecer al que lo medita.

Allí se conduce á los emigrantes en vagones cerrados con llave; allí se ajustan unos pactos y luego se sustituyen por otros; allí la asistencia del médico, es poco menos que imposible; allí se hace, en fin ¿qué quereis que se haga?, se llega á la violación... al asesinato... y todo queda impune.

La voz del emigrante, no encuentra eco en aquel desierto de justicia, y aunque las colonias españolas han intentado tomar cartas en algunos asuntos, como en el del asesinato de Bernardo Martín Rodríguez, no han encontrado ni siquiera abogado defensor.

Dejémoslo; no queremos escribir más sobre ello, baste esta muestra, pero con toda energía, hagamos que cunda la alarma, que nadie quede sin enterarse, en ciudad, pueblo ni caserío, y que el que intente emigrar lo haga á sabiendas, prevea sus negocios y no aumente el número de españoles desgraciados.

En su mayor parte, son jóvenes los que sufren las listas de emigración, y entre ellos bastantes de escasa instrucción, quienes, alucinados por falaces promesas, abandonan nuestra España.

A estos debemos acudir ahora que somos á tiempo. La ocasión es propicia. Todas las noches los vemos reunidos en las escuelas, asistiendo á las clases nocturnas de adultos; solicítese de los maestros directores, permiso para dar una ó mas conferencias sobre el asunto, las personas que puedan hacerlo por sus condiciones de prestigio y capacidad, y si nó, los mismos maestros añadan á sus numerosas tareas, esta tan patriótica y humanitaria, ó por lo menos, leáseles la hoja del Consejo S. de Emigración.

Juan Martí.

Alfara y Noviembre 1910.

En la Diputación

El lunes por la tarde, se reanudó la sesión que había empezado el mismo dia.

Continuó el debate de la mañana, tomando parte en el mismo, los Sres. Monteverde, Anguera, Cavallé, Avellá, Mestres y Estivill, cuya larga discusión omitimos por haber retirado del dictamen la comisión, los extremos referentes á la devolución de las dietas y gastos de representación, aceptando en su lugar, la enmienda del Sr. Folch.

El Sr. Avellá retiró como era consiguiente su voto particular, aprobándose por la Corporación el dictamen modificado de la citada comisión especial, que estaba compuesta por los señores Anguera, Cavallé, Cabré, Avellá, y Roig, y que contiene las siguientes conclusiones:

1.° Escitar el celo de la Comisión de Hacienda para que estudie un proyecto de recaudación del contingente, bien creando un cuerpo de recaudadores, negociado ó sección á ello destinado, ó bien concierto ó arriendo como en otras provincias.

2.° Que se formalicen desde luego los pagos realizados por los conceptos de dietas y gastos de representación de los años 1903, y 1905 que figuran

en el libro de los en suspenso, así como los demás de los años posteriores.

3.° Que se acuerde que dichos pagos no debian haberse verificado, por estar en contradicción con las disposiciones vigentes; quedando á salvo el derecho de los diputados, para combatirlos el dia que se presenten las cuentas.

4.° Que la Contaduría tenga siempre á la disposición de los diputados, un estado general de acreedores del erario provincial.

Hicieron constar su voto en contra de la conclusion 3.ª, los Sres. Olesa, Compte, Avellá, Monner, Monteverde y presidente.

Después de aprobarse algunos dictámenes, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Para la próxima, se avisará á domicilio.

PETICIONES

Una Comisión de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia, presidida por el señor D. Juan Matheu, entregó el domingo, en Reus, al señor ministro de Fomento, un escrito interesándole:

1.° Que mediante el oportuno proyecto de ley, si así fuere necesario, concediera el derecho de imponer á los contribuyentes por rústica y pecuaria, un pequeño recargo en la contribución territorial, al objeto de obtener fondos para el mejor desenvolvimiento de las Cámaras Agrícolas oficiales, al igual que el que se tiene proyectado en favor de las Cámaras de industria, comercio y navegación.

2.° Que se sirva coadyuvar á las gestiones de dicha Camara, para que resuelvan favorablemente las tres peticiones de la Asamblea de entidades agrícolas de esta provincia, celebrada el 30 de Junio último, en las que se interesaba: 1.° que á la mayor brevedad posible se sancionara un proyecto de ley sobre fabricación y venta de un insecticida titulado "Nicotina graduada„; 2.° que se ordene por el Ministerio competente, la desnaturalización de todo alcohol industrial, antes de salir de las fábricas, empleando substancias que le imposibiliten en absoluto destinarle á la fabricación de vinos, que, con ello, resultan artificiales; y 3.° que se amplie la real orden de 15 de Enero último, en el sentido de que gocen de sus beneficios todos los cosecheros por los frutos y productos agrícolas de las fincas rústicas de su propiedad y de la de sus representantes legales, sin distinción entre terrenos de regadío y de secano.

El Sr. Calbetón leyó detenidamente las anteriores peticiones, quien manifestó con sinceridad que redundaban en favor de los intereses agrícolas de nuestra provincia, y por ello prometió las apoyaría decididamente ante el Gobierno, hasta lograr el fin que persigue por ser de justicia y equidad.

El día en Tortosa

PUENTE DEL ESTADO

Esta mañana, en el tren de las siete, ha salido para Tarragona, el contratista de las obras del Puente del Estado sobre el Ebro, D. Enrique Farnós, para visitar al Ingeniero jefe de la provincia, nuestro estimado amigo, D. Luis Corsini, y ponerse de acuerdo, respecto al día que ha de empezar el derribo de los edificios que precederá á la construcción de las rampas.

Esta mejora, utilísima para Tortosa, contribuirá á resolver la crisis que casi todos los años, produce, en ésta época, malestar entre la clase proletaria.

Leemos en "El Noticiero„ de Barcelona, de ayer:

"El Sr. Serraclara, ha visitado en su domicilio al marqués de Marianao, celebrando ambos detenida conferencia, acerca de los asuntos municipales de más palpitante actualidad.

El marqués de Marianao, después de oir los informes del Sr. Serraclara, manifestó á éste, que por encontrarse aún enfermo, no podrá tomar posesión de la Alcaldía, hasta uno de los ultimos días de la semana„.

El digno jefe de la estación de telégrafos de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Vicente Beguer, nos participa en atento B. L. M., que desde esta fecha, quedan abiertas al público las conferencias por aparato Hughes, que podrán celebrarse con Barcelona, Castellón, Reus y Tarragona, con arreglo á las siguientes tarifas:

Aviso para la conferencia	0'55 pts.
Por 5 mintos de conferencia.	2'05 „
Por aumento de fsaccioner de 5 en 5 minutos	1'55 „
Por abono de 5 minutos diarios, á hora fija, pago anticipado, por un mes,	50'00 „
Por abono de 15 m. diarios, á hora fija, pago anticipado, por un mes	100'00 „

***

Mucho agradecemos al Sr. Beguer, la atención que nos dispensa.

Ayer tarde se reunieron en la Casa Consistorial los patronos, para elegir los vocales propietarios y suplentes, que deben formar parte de la junta local de Reformas Sociales.

Fueron designados por unanimidad, por 64 votos.

La Alcaldía de ésta ciudad, anuncia tener de manifiesto al público, la matrícula industrial.

Léanse en la cuarta página, los anuncios *Almanaques* y *Los verdaderos especificos*.

La Jefatura de Obras públicas, anuncia que D. Vicente Ingrera Dalmau, vecino de Barcelona, como gerente de la sociedad anónima "La Hidrodinámica del Ebro„, solicita autorización para establecer unos aprovechamientos de agua para riego, situados en las márgenes derecha é izquierda del río Ebro, términos de Miravet y Ascó.

El Tribunal Supremo, acaba de dictar una sentencia de grandísimo interés, para los que aseguran edificios, muebles ó mercancías, contra los riesgos de incendio.

Dice el alto cuerpo de justicia, que es requisito indispensable para tener derecho al pago, que los asegurados prueben á las Compañías, la existencia de la cosa asegurada, puesto que cuando esto no se ha demostrado, el asegurador no tiene obligación de abonar nada.

Como por regla general no se comprueba la existencia, sino que basta la declaración del asegurado, damos á conocer la resolución aludida, porque importa mucho que no se ignore la sentencia á que nos referimos.

Nuestro apreciado amigo, el Alcalde de Benicarló don José Fibla, salió anteanoche de Madrid, de regreso á su pueblo, después de haber gestionado varios asuntos de verdadero interés para Benicarló.

Celebramos que el viaje del amigo Sr. Fibla, haya obtenido gran parte del resultado que se proponía.

El impuesto de transportes

La comisión de fruteros de Levante, practica activas gestiones, para conseguir que se extienda la rebaja del impuesto sobre transportes de hortalizas, á los vinos, que se olvidó de incluir en el dictámen. Tambien gestiona, la sustitución de las palabras "exportación á América„ por las de "exportación al extranjero„. Esto, ha sido propuesto á la comisión de Presupuestos del Congreso, y será objeto de una enmienda que defenderá el señor García Berlanga.

En virtud de los escrutinios celebrados ayer y anteayer en las Casas Consistoriales, para la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta local de Reformas Sociales, ésta ha quedado constituida, en la forma siguiente:

VOCALES PATRONOS

Propietarios

D. Juan Bta. Ferreres Delsors.
„ Ricardo Climent Ferré.
„ Luis de Cruells Aragonés.
„ Gerardo Vergés Zaragoza.
„ Ramón Sabaté Hierro.
„ José Altadill Aleixendri.

Suplentes

D. José Delsors Gas.
„ Juan Bellpuig Gas.
„ Manuel Monfort Eixarch.
„ Eduardo Lluch Calvo.
„ Samuel Fabregat Cruz.
„ José Maurí Valldeperes.

VOCALES OBREROS

Propietarios

D. José Villó Roca.
„ Ramón Franquet Molins.
„ Antonio Bayo Oliver.
„ Ramón Bonet Salvadó.
„ Miguel Morego Escardó.
„ José Turón Sebastiá.

Suplentes

D. José Murall Ortega.
„ Ramón Baiges Andreu.
„ Domingo Berengué Sancho.
„ Ramón Cabrera Catalá.
„ Ricardo Forés Figueras.
„ Ramón Villó Alucha.

Registro civil

DIA 30 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

José Aixendri Mesiá.

Defunciones

Pilar Roca Pino.

Matrimonios

Ninguno.

Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que su autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el zoco El Arba por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios; opinión de la prensa extranjera respecto á la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Intercalados en el texto, aparecen multitud de fotograbados.

Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la Restinga.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	203'58
Temple	798'87
Remolinos	64'82
Ebro	68'30
Estación	14'59
Matadero	245'06
Total. .	1395'22

Tortosa 30 de Noviembre de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 1.° Diciembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 14'0°, tuvo lugar á las 11 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 9'1°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757'0 mm., y á las 7 de hoy, 760'4 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. N. W. y durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Ayer cielo bastante despejado por la mañana y casi cubierto por la tarde; viento fresco; en general moderado y algunos ratos fuerte.

DE SOCIEDAD

Esta noche á las nueve, deben contraer matrimonio, nuestros particulares amigos D. José y D. Antonio Salvia, con las señoritas D.ª María de la Cinta Fumadó Ballesté, y D.ª Pepita Gimenez Monner, respectivamente.

De ambas bodas, nos ocuparemos con mas extensión, en el número de mañana.

—

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado una temporada, la distinguida señora D.ª Rosario Rodríguez de Marcano.

—

Se encuentra bastante delicada de salud, en Mataró, (Barcelona), nuestra paisana, la señora D.ª Pilar Anchorena de Maldonado, por cuyo completo y pronto restablecimiento hacemos votos.

—

Ayer, en el tren-correo de las cuatro, salió de ésta hácia Tarragona, el ingeniero jefe del servicio forestal de la provincia.

—

Hoy ha regresado de Barcelona, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

X.

Tortosa 1.° Diciembre 1910.

Militares

Ayer tarde en el tren correo, pasó por nuestra estación, el señor coronel subinspector de carabineros de esta región.

—

El domingo próximo, fiesta de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, vestirán de gala las fuerzas del arma, celebrando varios cultos y algunos banquetes. Se darán á las tropas, ranchos extraordinarios.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine-Varietés

Para esta noche, anuncia una escogida, variada, y atrayente función, la compañía Internacional gimnástica, acróbata, cómica y musical, dirigida por el ventajosamente conocido Mr. A. Simón Assas, ex representante del antiguo Circo Alegría.

Sesión sencilla, á las 8. Otra á las 9. Especial á las 10.

Precios y demás detalles, se consignan en los prospectos.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 30.)

El viaje de Muley Hafid

Tánger.—Se activan los preparativos para el viaje del Sultán, que probablemente se verificará antes de fin de mes.

Muley Hafid ha escogido ya las mujeres de su harem, que han de acompañarle en el viaje.

El gran visir ha salido para Marrakesh.

Muley Iosul, hermano del Sultán, ha recibido órdenes de presentarse en Fez con su mehalla.

Dícese que Muley Hafid piensa nombrarle califa de Fez durante su ausencia.

Un combate entre franceses é Indigenas.—Lotes de terrenos

Melilla.—Cuentan los indígenas que se ha librado otro combate entre una pequeña columna francesa y los moros de las kabilas de Beni-Baba, el Sur de Beni-Bu-Ceqhui.

La columna trató de practicar un reconocimiento, y al advertirlo los moros, salieron á su encuentro, trabándose la lucha en terreno muy accidentado y propio para emboscadas.

Los franceses se retiraron con varios muertos y heridos.

También los indígenas tuvieron muchas bajas.

—El campamento central francés, que estaba en el valle del río Za; se ha trasladado á cinco kilómetros de Muley Ismael.

Las autoridades militares empiezan á dar lotes de terrenos á los colonos franceses y argelinos que desean establecer en el país.

Combinación diplomática.—El viaje del rey á Alicante

En los círculos políticos se habla de la proyectada combinación de altos cargos diplomáticos.

El rey irá á Alicante después de su viaje á Melilla, que será á mediados de enero.

Crecida del Sena

París.—El Sena ha subido 30 centímetros, originando gran alarma.

En Rennes la crecida ha sido alarmante.

Las maderas desaparecen bajo las aguas.

Se han roto los diques de Lorient y Angers.

La epidemia tífica

Tolón.—Han fallecido siete atacados de tifus.

El Inspector de Sanidad ha pedido autorización al ministro para alejar el barco-escuela y la escuadra del Mediterráneo, pues se supone que la epidemia se ha contagiado por el mar.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 1.°, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'15.
Libras, 27'10.
Amortizable, 100'60.—C.

Senado

Madrid.—Preside la sesión de hoy, D. Amós Salvador. El banco azul está desierto.

Hace uso de la palabra el Sr. Olmidilla, dirigiendo á la Presidencia algunos ruegos de escaso interés, se reunen las secciones y continúa la sesión.—C.

Congreso

Madrid.—Preside el Sr. Romanones. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Castro se ocupa del nombramiento del Gobernador civil de Oviedo, diciendo si obedece á un cambio de política.

Habla también de la situación de los profugos.

Contéstale el Sr. Merino, defendiéndose de los cargos hechos al Gobierno, y añadiendo que ya dijo el Sr. Canalejas en reciente discurso, que los prófugos tenían abiertas las puertas de la Nación.

El Sr. Baselga se ocupa de los servicios de la Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz, censurándolos enérgicamente.

Manifiesta el Sr. Soriano que conoce mucho aquella provincia y se ocupara tambien del mismo asunto. Prosigue la sesión.—C.

Elecciones

Madrid.—Se convoca á elecciones parciales en los Distritos que estaban huérfanos de representación en el Congreso.

Figura tambien el de Ferról. Están tambien entre otros Gijón, Ordenes, Mahon, Bermeo, y Santa María.

Las elecciones se celebrarán el día 25 de próximo.—C.

Posesión

Madrid.—Esta noche tomará posesión del cargo de jefe superior de policía de esta corte, el Sr. Fernández Llanos. Se la dará, con las formalidades de rúbrica, el Sr. Merino.—C.

Consejo

Madrid.—Se han reunido los ministros en Palacio, presididos por el Rey. Ha durado dos horas.

El Sr. Canalejas pronunció un largo discurso sobre la actual situación política, ocupándose especialmente de la obstrucción de los conservadores, en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública. Esta actitud, contraría algo al Gobierno.—C.

Proyecto

Madrid.—Hoy leerá el Sr. Canalejas un proyecto de Ley en el Senado, creando un centro agrícola en Albaida, provincia de Valencia.—C.

Accidente

Madrid.—En Rivadeo ha descarrilado un tren minero, resultando tres muertos.—C.

Gobernadores

Madrid.—Hoy se han firmado los nombramientos de Gobernadores civiles de las provincias de Palencia y Soria, D. Francisco García ha sido nombrado para ocupar el cargo en la primera.—C.

El Mokri

Madrid.—Ha regresado á esta Córte el representante del Sultan de Marruecos, para ratificar el tratado con España. Seguidamente, se dirigirá á su país.—C.

Reunión

Madrid.—Para buscar una fórmula de arreglo en el proyecto de Ley del servicio militar obligatorio, celebraron anoche una importante reunión, los señores Canalejas, Azcar, Martitegui, Sanchez Toca, Merino, y otros personajes.

Guardan reserva absoluta.—C.

Imp. Sucesores [illegible] Tortosa.